



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Elección Jurado, Concursos Nodocentes CSD y EDP

---

EX-2025-00023877- -UNC-ME#FCQ y EX-2024-00967251- -UNC-ME#FCQ

VISTO

La solicitud elevada para efectuar los llamados a concursos para cubrir cargos Nodocente en las áreas especificadas en los expedientes respectivos.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el jurado correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Art. 16º de la Ordenanza 7/12 H. Consejo Superior y continuar con la tramitación del concurso siguiendo las pautas fijadas por la citada ordenanza y el Acta Nº 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente del Nivel Particular.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Establecer las fechas y horarios para definir la conformación de los jurados que actuarán en los concursos para la provisión de los siguientes cargos:

- 1 (uno) Cargo 3663/1 – Secretaría del Departamento de Bioquímica Clínica - CSD
- 1 (uno) Cargo 3667/1 – Escuela de Posgrado

como se detalla a continuación:

- Representante por parte del personal de la dependencia

Día de votación: 14 de abril 2025 – 8 a 14 horas

Lugar: En dependencias del Decanato

- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.

Día del sorteo: 14 de abril 2025 – 9 horas

Lugar: En dependencias del Decanato

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

